



Municipalidad de Pucón

SECRETARIA MUNICIPAL



ACTA EXTRAORDINARIA N° 141
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA : 12 de Diciembre 2011.-

HORA : 19:45 horas

LUGAR : Alcaldía

PRESIDE: Alcaldesa Sra. Edita Mansilla Barría

ASISTEN: Concejales, Sr. Armin Avilés Arias, Sra. Marcela Sanhueza Bustos, Sr. Vicente Sepúlveda Ortiz, Sra. Graciela Henríquez Vega, Sr. Mauricio Oyarzo Brncic y Sr. Hernán Saavedra Olivera.

TABLA:

Audiencia ENJOY (KUDEN S.A.)

Análisis Presupuesto Salud Municipal

Entrega de Informes .

DESARROLLO

En nombre de Dios la Sra. Presidenta doña Edita Mansilla da inició a la reunión Extraordinaria N° 141 de fecha 12 de diciembre 2011, la audiencia a la empresa ENJOY tiene como finalidad de saber como se trabajará esta temporada estival, informe sobre el proyecto Ley de ampliación de licencia de casino y el comportamiento que ha tenido el casino el presente año. Da la bienvenida y agradece a la Sra. Sofia Morena Gerente de Marketing de ENJOY y Sr. Mauricio Maurel Gerente de KUDEN S.A. Pucón.

La Sra. Sofia Moreno agradece la invitación, quien hace el espíritu incierto pero comprometido con Pucón, cual va hacer la situación que se vivirá hasta que se defina la parte legislativa de la renovación de la licencia, se ha estado negociando, se esta tranquilo, el proyecto no se sabe como funcionara, se ha estado trabajando con una persona de la compañía ha disposición exclusiva en la renovación de la licencia de casino para la comuna de Pucón.

El Sr. Saavedra que ocurrirá el año 2012 con la concesión del casino municipal de juegos. Sra. Sofia Moreno el termino del convenio de la concesión se concluye el 31 de diciembre 2015 y no se sabe como se continuara al 2016, si se regirá por la Ley Marco de Casinos, bajo esta normativa se podrá instalar un casino a una distancia de 70 Km. de otro, las condiciones económicas para el municipio cambiarán donde el valor de las entrada será del municipio y el 10% de los ingresos brutos los que deberán ser utilizados en infraestructura.

La Sra. Sofia Moreno da a conocer la Programación de ENJOY SUMMER Pucón 2012. Como KUDEN S.A. como se apalanca con los casinos de ENJOY del país, durante los meses de Enero y Febrero como trabajara, se ha realizado una encuesta con los clientes de visión humana el año 2011 y se realizaron comparaciones con el año 2010 y se ha llegado a la conclusión que la gente concurre al casino con el fin de entretenerse, por aumentar sus ingresos estos aumentado y lo que no le gusta es incomodidad por exceso de personas en los meses de verano por tanto se realizaran mejoras.

La Sra. Marcela Sanhueza observa el caso de las encuestas que debería ser espontánea y periódicamente con la finalidad de saber como enfrentar la situación de la gente de menores ingresos que concurren al casino.

La Sra. Sofia Moreno expone las Promociones y Sorteos de Alto Impacto del 19.12 al 23.02 2012 promoción que se trabajaran en la temporada estival.

Consideraciones:

Alto Impacto : Una de las promociones de mayor connotación en periodo promocional

Intensivos Cortos: Promoción periódica por corto tiempo

Mix de Premios: Premios asegurados, combinaciones de grandes premios ilusión por cadenas, más premios exclusivos para Pucón.

La Promoción y Sorteos de Alto Impacto se realizaran todo los jueves a partir del 05.01.2012 a las 21:00 Hrs., el premio es de \$30.000.000.-

Los Sorteos Pucón se realizaran todo los martes a contar del 03.01.2012^a las 22:00 hrs. el premio de \$ 3.000.000.

El Torneo Satélite se realizarán en cualquier momento. Además se realizaran los Torneos de Póker de carácter Clasificatorio durante los meses de verano los días lunes y miércoles y los Clasificados podrán participar en LAPT

Modelo de Servicio: Se adelanto el proceso de contratación y capacitación Programas de Jóvenes aprendices y formados por INACAP con enfoque en la especialización de personas, se contrata con reesfuerzo a la Gerencias para la temporada del verano desde Santiago.

El personal contratado la gran mayoría el horario será:

Casino 12:00 hrs. a la 06:00 hrs.

Bar 12:00 hrs. a 04:00 hrs.

Restaurante 12:00 hrs. a 03:00 hrs. según demanda.

Entradas solicita segmentar según horario, el ingreso al Casino Municipal de Juegos. Entrada liberada a los clientes Silver, 50% gold-Platinum y diamante liberado.

Servicio al cliente:

Informaciones: Mayor dotación de personal, Nuevo soporte tecnológico para promociones y beneficios, Puntos de auto atención (promociones y beneficios) Cajas automáticas para cobro de premios.

El Sr. Avilés consulta si el casino tiene el servicio de cambio de plata argentina. Sra. Sofia Moreno plantea que se rescatara esta inquietud por que en el momentos solo se esta realizando cambio de dólar.

Sra. Sofia Moreno incorporación de nuevas tendencias y preferencias a clientes y mejorar la atención a los jóvenes.

Con respecto de entretenimiento se realizarán Eventos y Espectáculos – Espacio CIRCUS TIPS, Show Humorísticos entretenidos por un valor de \$ 15.000 doble convocatoria.

El Sr. Sepúlveda consulta sobre plan de publicidad camineras y televisiva del Casino de Juegos de Pucón. El Sr. Gerente don Mauricio Maurel esta se encuentra instalada solo falta actualizar la publicidad para la temporada estival.

El Sr. Sepúlveda solicita apoyo para la semana de aniversario de la comuna. Sra. Sofia Moreno que se podrá apoyar dependiendo de los requerimientos.



La Empresa KUDEN S.A. plantea cuales son las Nuestras Estadísticas y variaciones para el año 2012 en mes de enero y febrero.

Ingresos en TGM aumento mes de Enero de 20%, Febrero un 7% en comparación al 2011.

Ingresos en SS.GG. aumento 9% mes de Enero, 4% aumento mes de Febrero en respecto al año 2011.

Que se requiere para lograrlo:

- 1.- Entrada Diferenciadas
- 2.- Patente espacio CIRCUL, en salón ROM del Hotel Pucón
- 3.- Patente estacionamiento Hotel del Lago

La Sra. Presidenta doña Edita Mansilla plantea que desafectar la calle m. Ansorena para instalar estacionamiento y prohibición establecido en el Plano Regulados de Pucón PRC.

El Sr. Mauricio Maurel acota que el sitio se encuentra eriazo y se podría dar una solución a los clientes del casino, por tema de seguridad, además este funcionaria después del horario de los parquímetros, dando así mejor servicio a los clientes.

La Sra. Presidenta plantea que se podría desafectar parte del terreno y se le proporcione un espacio para instalar artesanos. La Sra. Presidenta consulta si esta es una condicionante para dar cumplimiento al aumento de ingresos. La Sra. Sofia plantea que no es así solo se quiere mejorar el servicio al usuario, en temporada de verano la cantidad de personas que recibe el casino son alrededor de 4.500 personas diario y llega jóvenes después de la discotecas a molestar, armar peleas por tanto una forma de regular sería cobrar de entrada diferida ; de las 12:00 hrs. a las 20:00 hrs. valor \$1.000; y 20:01 a las 06:00 hrs. \$ 2.000 y durante los meses de enero y febrero, los días viernes y sábado de marzo a diciembre \$ 2.000, de domingo a jueves \$ 1.000 de marzo a diciembre.

El Sr. Oyarzo plantea que el cobró de la entrada debe ser para todo iguales de \$ 1000, considero que será complicado discriminar según tarjetas y colocaran un sistema magnético para controlar.

La Sra. Marcela Sanhueza plantea que este casino fue construido en forma provisoria y el edificio para ella no esta a nivel para hacer diferencia.

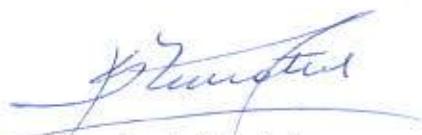
La Sra. Presidenta plantea que sobre los temas:

- 1.- Cobro de entrada no se dará respuesta el día de hoy será estudiada.
- 2.- Sobre la instalación de Discoteca y espacio CIRCUL en el subterráneo del Hotel se debe realizar las consultas a la Dirección de Obras y Rentas, el concejo encuentra buena la proposición, se deben acoger a las disposiciones legales.
- 3.- Patente de Estacionamiento en terreno eriazo, replantear el estacionamiento tomando en consideración la instalación de algunos artesanos, con el fin de no cerrar la calle Ansorena entre Holzapfel y P. de Valdivia, La Sra. Presidenta el año 2012 se realizarán los Estudios de Remodelación de la Plaza y Estudio de Boulevard de calle Fresia con la finalidad de iré mejorando el sector.

El Sr. Mauricio Maurel sugiere que se realice algo mejor para instalar a los artesanos en el estacionamiento podría ser en madera.

Los señores concejales plantean que la construcción de locales para los artesanos debe ser provisoria, se debe tener claro que este terreno se tiene un destino para la próxima construcción del casino municipal de juegos.

El Sr. Administrador Municipal solicita la factibilidad que la empresa ENJOY aporte tres millones más para los Fuegos Artificiales de fin de año, si se quiere tener el mismo espectáculo que el del año pasado. El Sr. Maurel responde que no es factible, se realizaron todo los estudios económicos.



Los Señores representantes de la empresa ENJOY, Sra. Sofia Moreno Gerenta de Marketing de ENJOY y Gerente General de KUDEN S.A. Pucón, agradecen la invitación, y de exponer el proyecto que se realizara en el Casino de Juegos de Pucón esta temporada estival.

ANALISIS DEL PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL 2012

Los señores concejales solicitan al Sr. René Aburto Jefe de Finanzas de Depto. de Salud que informe sobre los fondos para la construcción del CESFAM Provisorios. El Leasing solicitado al Ministerio de Hacienda por un monto de \$ 100.000.000 a cancelar en cuotas mensuales por tres años a partir del 2012, si no es aprobado se sacara del presupuesto.

El Sr. Oyarzo cuanto tiempo se lleva en este tramite 6 meses y en diciembre se esta solicitando el leasing. El Sr. Aburto que se a estado enviando todo los antecedentes y hace un mes que se termino de enviar, la aprobación del leasing, si no se aprueba será descontado del traspaso del municipio.

El Sr. Ríos señala que el percápita aumentara, por tanto el presupuesto 2012 será mayor, acuerdo a los cortes que sean realizado al percápita durante los meses de marzo y septiembre de cada año, el presupuesto 2012 sería de M\$ 950.154 y el presupuesto sería M\$ 1.161.815 significa un aumento del 80% los fondos de parte del ministerio de salud.

El Sr. Oyarzo plantea que el valor a cancelar por tema de Leasing será alrededor del M\$ 43.000 al año.

La Sra. Graciela Henríquez se debe tener claro como será la forma de cancelar el aporte a la construcción de CESFAM Provisorio que no ha aporta el ministerio.

La Sra. Marcela Sanhueza solicita que se confirme la audiencia a CAP para el día 14.12.2011 Se acuerda que se reciba a la Organización CAP con la finalidad de presentar un estudio de medio ambiente.

El Sr. Oyarzo solicita que en el próximo concejo se entregue el valor concreto que se pagara por concepto de leasing de la construcción del CESFAM provisorio. El Sr. Ríos expresa que mientras no se tenga la certeza del Leasing este debe manejarse con el presupuesto de salud, se debe definir el valor de la Cuota.

Se acuerda que se debe reflejar en el Presupuesto en el Presupuesto Municipal el valor del leasing de la Construcción del CESFAM provisorio. Cuando se acordó el Lessing se dejo claro que lo debían considerar en el presupuesto de Salud.

El Sr. Saavedra si no aprueban Lessing quien aportara los montos de M\$ 100.000 le parece que lo debería aportar el municipio. La Sra. Presidenta señala que los fondos deben sacarse del presupuesto de Salud Municipal. El Sr. Aburto el servicio de salud aportara pata apalea el déficit en el periodo de transición de la marcha del CESFAM.

La Sra. Presidenta hace entrega del informe solicitado por el Sr. Oyarzo sobre informe de las Bitácoras de los vehículos municipales. El Sr. Oyarzo plantea que lo entregado no fue lo que él solicito, se debía entregar información sobre las Revisiones Técnicas, seguros Obligatorios, Permisos de circulación y Reglamento de uso de los vehículo. El Sr. Oyarzo hace devolución del documento. La Sra. Presidenta le solicita al Sr. Administrador Municipal que le solicite la información al Director de la Unidad de Control don Walter Carter.

Se levanta la sesión a las 22:35 hrs.

ACUERDOS:

1.- Se acuerda que se debe reflejar en el Presupuesto en el Presupuesto Municipal el valor del leasing de la Construcción del CESFAM provisorio. Cuando se acordó el Lessing se dejó claro que lo debían considerar en el presupuesto de Salud.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

EDITA E. MANSILLA BARRIA
PRESIDENTA